

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Exámenes profesionales

Coordinación de Revisión y Control Documental



Convocatoria 5-24

### ALTO NIVEL ACADÉMICO Y ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

Se les convoca a todos los alumnos egresados de la FCA y de Instituciones Incorporadas que hayan realizado la preinscripción correspondiente a las opciones de titulación.

Verifique que aparezca su nombre en [LA LISTA](#) de alumnos convocados para este período de exámenes

#### Alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración:

#### Alumnos de Instituciones Incorporadas:

Deberán verificar el rubro de **Procedimiento para título profesional (FCA-UNAM)** en su opción de Titulación, para revisar la **DOCUMENTACIÓN\*** que se entregará en ventanillas de la Coordinación de Revisión y Control Documental de Exámenes Profesionales de la FCA durante el periodo de recepción de documentos que más adelante se especifica. Si el alumno cumple con todo lo solicitado, se le entregará la notificación de examen profesional y constancia de aprobación correspondiente al trámite de expedición de título.

Deberán verificar el **Procedimiento para título profesional (instituciones incorporadas)** en su opción de titulación y recoger en las fechas que a continuación se especifican la NOTIFICACIÓN DE EXAMEN PROFESIONAL correspondiente al trámite de expedición de título en ventanillas de la Coordinación de Revisión y Control Documental de Exámenes Profesionales de la FCA. Posterior a la aplicación del examen ponerse en contacto con la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) para realizar los pagos respectivos y entregar la documentación necesaria.

### CALENDARIO

Entregar documentos y recoger notificación (De acuerdo al apellido)  
Sin excepción alguna NO se entregará fuera del horario establecido

FECHA	APELLIDOS	HORARIO
8 de mayo	A – Z	De 09:00 a 13:00 horas

\*No aplica para alumnos de trabajos escritos

**FECHA APROXIMADA DE APLICACIÓN DE EXAMEN PROFESIONAL ORAL**

**Del 27 al 31 de mayo de 2024**

### NOTAS:

- Es responsabilidad del alumno el entregar los documentos debidamente requisitados en tiempo y forma, de lo contrario no se podrá continuar con el trámite de Examen Profesional y tendrá que solicitarlo nuevamente, según sea el caso.
- El trámite sólo podrá ser realizado por el interesado.
- Recoger Notificación de Examen Profesional con una identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, cartilla militar).
- Presentarse únicamente en la fecha y hora estipulada para los trámites respectivos.

Informes: Ventanilla de Revisión y Control Documental  
Horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.

Exámenes Profesionales  
Coordinación de Revisión y Control Documental  
Ciudad Universitaria, a 18 de abril de 2024

